

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Especialista capacitación de temas específicos (Locación de Servicios)

1. AVINA

Avina es una fundación, cuya misión es contribuir al desarrollo sostenible en Argentina mediante el fomento de vínculos de confianza y alianzas fructíferas entre líderes sociales y empresariales en torno a programas de acción y de consenso.

Para cumplir su misión, Avina se centra en cuatro áreas estratégicas: la igualdad de oportunidades, la gobernabilidad democrática y el Estado de Derecho, el desarrollo económico sostenible, y la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales.

En este marco, se identifican las mejores oportunidades para desarrollar alianzas con los líderes de la sociedad civil y del sector empresario, en iniciativas colectivas con alto potencial de transformación para el desarrollo sostenible en la región.

Avina promueve lazos de confianza, valores compartidos y agendas comunes entre la sociedad civil y el sector empresarial, promoviendo también la articulación con el Estado. Promueve la construcción colectiva de agendas compartidas para la acción que conduzcan a un impacto a gran escala en favor del desarrollo sostenible.

2. Proyecto EXO Mujer: “Liderando el cambio tecnológico para la adaptación al cambio climático en el Gran Chaco Americano” - ATN/ME-17828-RG

Objetivos del proyecto: El fin del proyecto es reducir la vulnerabilidad de las comunidades chaqueñas fortaleciendo sus capacidades de resiliencia y adaptación al cambio climático. El objetivo del proyecto es promover el acceso y la adopción de soluciones disruptivas mediante la conectividad rural y la innovación aplicada a desarrollo organizacional y productivo.

Socios estratégicos del Programa: El proyecto es fruto de una articulación entre Fundación Avina, el BIDLab, Fundación Gran Chaco, Grupo Sunú y Nativa.

Plazo de ejecución del Programa (estimada): febrero 2020 a febrero 2023.

Alcance geográfico y organizaciones involucradas: El Proyecto se focaliza en la Región del Gran Chaco Americano (Argentina, Bolivia y Paraguay) con participación de diversas organizaciones.

Gobernanza y ejecución del programa: El programa tiene como Agencia Ejecutora a Fundación Avina, organización que será responsable por el desarrollo de todas las actividades y el cumplimiento de los objetivos del proyecto; y responsable también de conformar una Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) que estará integrada por una Gerencia Ejecutiva y tres Gerencias Técnicas en cada uno de los países (Gerentes País).

Se conformará a su vez un Directorio que hará el seguimiento estratégico del proyecto, analizando periódicamente los planes de acción, evaluando los avances, y analizando desviaciones para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

3. Objetivo de la consultoría

Diseñar de manera participativa del Plan de Capacitación del Proyecto Exo-Mujer, así como brindar acompañamiento y asistencia técnica a su implementación en cada uno de los tres países, desde un enfoque intercultural y adaptado. Se apunta al fortalecimiento de a las empresas Exo-Mujer para generar capacidades de gestión y administración de sus planes de negocios vinculados al servicio de Internet y para el uso de nuevas soluciones de adaptación al cambio climático accesibles por la conectividad.

4. Perfil del Consultor

Formación: Graduado universitario en ciencias sociales, recursos humanos o ciencia de la educación.

Experiencia profesional general:

- Experiencia de trabajo con grupos vulnerables y comunidades aisladas.
- Experiencia en gestión de proyectos de inclusión y alfabetización digital.
- Experiencia en proyectos de género.
- Experiencia en fortalecimiento organizacional.

Experiencia específica:

- En formación y fortalecimiento de organizaciones de mujeres indígenas y criollas.
- En el acceso a TICs de comunidad aisladas.
- En desarrollo productivo rural.

Otros temas a considerar:

- Conocimiento cultural del área geográfica de la región del Chaco.

5. Actividades a desarrollar por el consultor:

- Desarrollar herramientas para la fase de diagnóstico, específicamente, para la recolección de datos e información de cada organización para analizar sus capacidades para conformar la EXO que puedan ser utilizadas en los tres países.
- Releva las organizaciones de base existentes en el área del Proyecto en Argentina.

- Facilitar el diseño participativo de un Plan de Capacitación y Formación del Proyecto (Plan de Trabajo) en función del diagnóstico realizado en cada uno de los tres países, que abarque temas vinculados a su estructura de gestión interna, su desarrollo productivo y el plan de negocios vinculados al servicio de Internet y a los demás negocios adaptativos de las Exo.
- Brindar acompañamiento y asistencia técnica a las Gerencias País y/o los técnicos responsables del desarrollo de los Planes de capacitación en cada uno de los países en la implementación de los mismos, facilitando herramientas metodológicas y formación al equipo técnico.
- Liderar la adaptación del Plan de Capacitación y Formación del Proyecto a las características y posibilidades del territorio y las organizaciones de Argentina, articulando las acciones con los responsables de elaboración de los planes de conectividad para asegurar el desarrollo de capacidades necesarias de parte de las organizaciones de mujeres.
- Acompañar al desarrollo del Plan de capacitación de cada EXO en Argentina, brindando herramientas metodológicas y formación al equipo técnico.

6. Productos esperados

- a) Diseño herramienta de recolección de datos para el análisis de cada EXO en temas productivos, organizacionales, demográficos y vinculados al negocio de internet.
- b) Diagnóstico del estado de situación de 12 (doce) Exo-Mujer en Argentina.
- c) Plan de Capacitación y Formación del Proyecto EXO-Mujer
- d) Plan de formación específica para 12 (doce) Exo-Mujer en Argentina, que incluirá aspectos administrativos, de gestión, resolución de conflictos, inclusión financiera y otros, según las necesidades identificadas en el diagnóstico. El plan se diseñará por etapas de acuerdo a las características de cada Exo- Mujer y teniendo en consideración el plan de conectividad de cada una de ellas.
- e) Reportes de monitoreo de los avances del plan de capacitación mensual de cada EXO- Mujer en Argentina.
- f) Informe final de la consultoría con los resultados alcanzados

7. Cronograma de presentación de informes.

Informe/ Actividad	Fecha prevista de entrega
Plan de actividades	A la firma del contrato
Informe de avance 01	Mes 1 del contrato
Informe de avance 02	Mes 2 del contrato
Informe Final de la Consultoría	A la finalización

8. Plazo y dedicación

La contratación del consultor será por el período de seis (6) meses a partir del 08 de junio de 2020, al tiempo que requerirá de una dedicación de tiempo parcial por parte del consultor.

9. Coordinación y Rendición de Cuentas

La coordinación de las actividades del consultor, así como la aprobación de los informes estará a cargo del Coordinador General del Proyecto y de Fundación Avina.

10. Costo de la consultoría y forma de pago:

Como contraprestación de los servicios prestados AVINA se obliga a realizar transferencias bancarias a favor del CONSULTOR por la suma de Dólares Americanos equivalentes a setecientos mil Pesos Argentino (AR\$ 700.000), según tipo de cambio comprador del día en que se realice la transferencia. Los pagos serán realizados de acuerdo al siguiente detalle.

Cuota y mes de pago	Monto
Cuota 1 - Mes 0	100.000
Cuota 2 - Mes 2	200.000
Cuota 3 – Mes 4	200.000
Cuota 6 – Mes 6	200.000
Total contrato	700.000

Los pagos serán realizados 10 días después de la entrega de la factura en la oficina de Avina juntamente con los productos y reportes de actividades desarrolladas previstas en los Términos de Referencia.

El pago de cada una de las cuotas quedará sujeto a la previa aprobación por parte de la Coordinación General del Proyecto y Avina Asunción de los informes presentados por el Consultor.

El pago final se efectuará contra la presentación del informe final y los productos de acuerdo a los presentes Términos de Referencia, previa aprobación del Coordinador General del Proyecto, Fundación Avina y del BIDLab.